



Proyecto: “Un barrio con derechos”

Coordinador: Julieta Reale

Correo electrónico: julidelvallereale@gmail.com

Equipo de trabajo:

- Oscar Reale
- Belén Barrio
- Hernán Gastón Sosa
- Juan Pablo Vera
- Ximena Carmona
- Agustina Gabriela Di Nasso González
- Carol Estefanía Dimarco
- Rubén Donaire
- María Florencia Rodríguez
- Lorenzo González
- Marcelo Battistella
- Yanina Claver
- Fernanda Marisa Jácamo Araujo
- Cesar Jesús Latorre

Resumen

El proyecto “Un barrio con derechos” tiene como objetivo promocionar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Barrio 26 de Enero de Las Heras, a partir de una propuesta de Educación Popular. En este proyecto se pretende vincular conocimientos disciplinares y técnicos aprendidos en la universidad con los saberes populares que circulan en el barrio.

Por esto el proyecto se trabajará en conjunto entre la Biblioteca Popular 26 de Enero Antonio Tormo y el equipo universitario integrado por estudiantes, docentes y egresados de diferentes carreras de la Universidad Nacional de Cuyo, esperando durante el desarrollo del proyecto la participación de la comunidad involucrada: vecinos y vecinas del barrio 26 de Enero. Será coordinado por Julieta Reale, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e integrante de la Biblioteca Popular 26 de Enero Antonio Tormo.

La estrategia de trabajo consiste en un primer momento capacitar a los miembros de la Biblioteca popular y los/las vecinos/as interesadas en derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esto se realizará a partir de cuatro encuentros donde los integrantes de la biblioteca y el equipo universitario junto a los vecinos generaran espacio de enseñanza aprendizaje basada en la educación



popular, acerca del ejercicio pleno de los derechos de niñas/os y adolescentes. En un segundo momento, se desarrollaran tres encuentros de capacitación en educación popular: conceptos básicos, ejes más importantes, formas de aplicarla relacionándolo con la promoción de derechos como ciudadano/as. En un tercer momento se desarrollaran talleres de música, donde se plasme a través de canciones los derechos desarrollados. Los talleres se realizarán una vez por semana durante tres meses, en coordinación con el profesor de guitarra de la biblioteca popular. Por último, se dará a conocer los resultados del proyecto a partir de diversos medios: redes sociales (Facebook, twitter, instagram), youtube, radios comunitarias, grabación de un CD- Room.

Se espera con este proyecto fortalecer la Biblioteca Popular como espacio educativo y cultural a partir de la vinculación con otras instituciones y la comunidad en su conjunto. También, fortalecerla como actor fundamental en el barrio para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, brindando herramientas para la actuación en casos de derechos vulnerados.

Por su parte, el equipo universitario espera durante el proyecto aprender la metodología de educación popular vinculando los saberes aprehendidos en las carreras universitarias con los saberes que circulan entre los vecinos del barrio.

